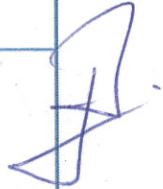


ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2012 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, P.B., en la Ciudad de México, D.F., siendo las 9:00 horas del 6 de julio de 2012, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica (CESNIE), para llevar a cabo la Segunda Sesión 2012, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del día:

9:00 a 9:10	<p>Bienvenida a la sesión y aprobación del Orden del día</p> <ul style="list-style-type: none"> Rocío Ruíz Chávez Presidenta del Comité
9:10 a 9:15	<p>Verificación del quórum</p> <ul style="list-style-type: none"> Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité
	<p>Seguimiento de Acuerdos</p> <ul style="list-style-type: none"> Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité
9:15 a 9:25	<p>Resultados del monitoreo del 1er. trimestre del PAEG 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> Norberto Roque Díaz de León Director General de Coordinación del SNIEG
9:25 a 9:40	<p>Propuesta de Acuerdo de Creación del Comité Técnico Especializado de Precios</p> <ul style="list-style-type: none"> Donaciano Quintero Salazar Director General Adjunto de Índices de Precios
9:40 a 10:00	<p>Aprobación del Acuerdo de Correlación TIGIE-SCIAN</p> <ul style="list-style-type: none"> Gerardo Durand Alcántara Presidente Suplente del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior
10:00 a 10:20	<p>Propuesta de Información de Interés Nacional: La Balanza Comercial de Mercancías de México</p> <ul style="list-style-type: none"> Gerardo Durand Alcántara Presidente Suplente del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior
10:20 a 10:40	<p>Propuesta de Indicadores Clave para el Catálogo Nacional de Indicadores, del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior</p> <ul style="list-style-type: none"> Mario Alberto Reyna Cerecero Vocal Suplente del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior





10:40 a 10:50	Asuntos Generales <ul style="list-style-type: none"> Rocío Ruíz Chávez Presidenta del Comité
10:50 a 11:00	Acuerdos de la Segunda Sesión 2012 del Comité Ejecutivo <ul style="list-style-type: none"> Rocío Ruíz Chávez Presidenta del Comité
11:00	Clausura de la Segunda Sesión 2012 del Comité Ejecutivo <ul style="list-style-type: none"> Rocío Ruíz Chávez Presidenta del Comité

DESARROLLO

La Lic. Rocío Ruíz Chávez en su carácter de Presidenta del Comité Ejecutivo, dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado, así como a los funcionarios que asistieron a esta sesión en calidad de invitados. Posteriormente, sometió a consideración de los asistentes el Orden del día, procediendo a su aprobación.

Después de verificar que existía quórum para llevar a cabo la sesión, el Ing. Norberto Roque Díaz de León, Director General de Coordinación del SNIEG y Secretario Ejecutivo del Comité, comentó que el informe de seguimiento de acuerdos les fue enviado previamente para su conocimiento, preguntando al pleno que si existían comentarios, los expresaran, y si estaban de acuerdo en no leer el informe. No hubo comentarios al respecto y los integrantes del Comité dieron por aprobado el Informe de Seguimiento de Acuerdos.

En el siguiente punto del Orden del día, la Lic. Rocío Ruíz cedió la palabra al Ing. Norberto Roque, quien en su carácter de Director General de Coordinación del SNIEG, presentó los resultados del monitoreo del primer trimestre del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2012.

Al respecto, el Ing. Norberto Roque informó que el Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE) tiene registradas 61 Actividades específicas (Ae), a las cuales se les dio seguimiento en el primer trimestre de 2012, de éstas, dos (3.3%) ya están concluidas y 59 (96.7%) tienen un avance de aceptable.

Del total de las Ae del SNIE con estatus de aceptable en el primer trimestre 2012, 76.2% de la Ae se concentran en los Objetivos V y VI del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2010-2012, siendo primordial la participación de las Unidades del Estado. Para el objetivo V, 20.3% de las Ae corresponde a la

presentación de propuestas de Indicadores Clave para integrar al Catálogo Nacional de Indicadores y a propuestas de Información de Interés Nacional (IIN); y por otro lado, el punto que atiende el Objetivo VI y que representa 55.9%, tiene que ver con la producción de IIN, ambas actividades propias de un sistema que está en desarrollo.

En relación con las actividades registradas en el PAEG 2011 que quedaron pendientes y que se espera sean concluidas en 2012, el Ing. Roque comentó que cuatro pertenecen al SNIE, de las cuales una se encuentran en situación de aceptable, una en situación de riesgo y dos en estado crítico.

Posteriormente, la Presidenta del Comité solicitó al Lic. Donaciano Quintero Salazar, Director General Adjunto de Índices de Precios, presentara la propuesta de Acuerdo de Creación del CTE de Estadísticas de Precios. El Lic. Quintero mencionó que el objetivo del CTE de Estadísticas de Precios es conjuntar la experiencia de proveedores de información estadística de precios, para promover la mejora en la compilación, cálculo y difusión de los Índices Nacionales de Precios. Agregó, que para el logro del objetivo se tiene considerado realizar acciones para contribuir al desarrollo de las metodologías aplicadas en la elaboración de los índices nacionales de precios; promover entre las Unidades del Estado del SNIEG, el conocimiento y aplicación de las metodologías utilizadas en la elaboración de los índices de precios; así como opinar sobre las propuestas metodológicas internacionales de estadísticas de precios y sobre su aplicación. Además, dijo que este CTE de Estadísticas de Precios se enmarca en el SNIE y su modalidad es temática y de duración permanente.

El Dr. Daniel Chiquiar Cikurel, Vocal del Banco de México en el Comité Ejecutivo solicitó que la Unidad del Estado que él representa, participe como Vocal en el CTE de Estadísticas de Precios, lo cual la Lic. Rocío Ruíz puso a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo y fue aprobado en la sesión; de la misma forma, se propuso y aprobó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público participe como Invitado Permanente en el CTE de Estadísticas de Precios. El Secretario Ejecutivo del CESNIE, complementó enfatizando que se tomaba nota de lo expuesto, a fin de proceder a realizar la modificación correspondiente en la propuesta del acuerdo presentado, y que será sometida por la Presidenta del Comité Ejecutivo a consideración de la Junta de Gobierno, para su aprobación.

A continuación, en el punto del Orden del día referente a la aprobación del Acuerdo para que la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de

Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), sea considerada como normatividad del SNIEG, el Lic. Gerardo Durand Alcántara, Director General Adjunto de Encuestas Económicas y Registros Administrativos, en su carácter de Presidente Suplente del CTE de Estadísticas de Comercio Exterior (CTEECE), expuso que dicho acuerdo tiene la finalidad de ofrecer elementos para analizar las estadísticas de los flujos internacionales del comercio de mercancías por actividad económica de origen y para el diseño y evaluación de políticas públicas, acordando que esta propuesta será sometida por la Presidenta del Comité Ejecutivo a consideración de la Junta de Gobierno, para su aprobación.

Posteriormente, el Lic. Durand Alcántara continuó con la presentación de la propuesta para que la información de la Balanza Comercial de Mercancías de México sea considerada como Información de Interés Nacional, la cual tiene el objetivo de proporcionar información que permite conocer el resultado del intercambio comercial de mercancías que realiza México con el resto del mundo, y que sirve para atender diversos requerimientos nacionales e internacionales relacionados con el sector externo, y que al mismo tiempo es un insumo relevante para el Sistema de Cuentas Nacionales y los cálculos de la Balanza de Pagos.

La importancia de la Balanza Comercial de Mercancías de México, radica en que: 1) es uno de los indicadores más importantes a nivel macroeconómico que permite medir el comportamiento de la economía nacional con el resto del mundo, coadyuvando a la toma de decisiones de los agentes económicos a nivel global; 2) los flujos comerciales ha cobrado mayor relevancia por el fenómeno de la globalización, así como la integración de cadenas de valor internacional; 3) la Balanza Comercial de Mercancías tiene una influencia directa con diversos indicadores económicos nacionales como la producción, el empleo, ingresos, etc., y 4) que en el ámbito del Sistema de Cuentas Nacionales, la Balanza Comercial de Mercancías es fundamental para la medición de la actividad económica.

Al respecto, el Act. Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas, destacó que el tema de la Balanza Comercial de Mercancías de México, además de ser la primera propuesta de Información de Interés Nacional que se presenta en el CESNIE, es también la primera propuesta que proviene de un registro administrativo, y mencionó que las cuatro instituciones que conforman el Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior han participado en el proceso de construcción de esta importante propuesta. Se informó que el Secretario Técnico del Comité Ejecutivo elaborará el dictamen correspondiente de la propuesta para posteriormente ser sometida por la

Presidenta del Comité Ejecutivo a consideración de la Junta de Gobierno, para su aprobación.

En seguida, la Presidenta del Comité solicitó al Dr. Mario Alberto Reyna Cerecero, Gerente de Análisis y Medición del Sector Real del Banco de México, en su carácter de Vocal Suplente en el CTEECE, realizara la presentación de la Propuesta de Indicadores Clave de Comercio Exterior, provenientes de la Balanza Comercial de Mercancías de México para el Catálogo Nacional de Indicadores.

El Dr. Reyna mencionó que los diez indicadores que se proponen hacen referencia a: 1) la participación de las exportaciones petroleras en las exportaciones totales; 2) valor de las exportaciones petroleras; 3) participación de las exportaciones manufactureras en las exportaciones totales; 4) valor de las exportaciones manufactureras; 5) participación de las importaciones de bienes de consumo en las importaciones totales; 6) valor de las importaciones de bienes de consumo; 7) participación de las importaciones de bienes intermedios en las importaciones totales; 8) valor de las importaciones de bienes intermedios; 9) participación de las importaciones de bienes de capital en las importaciones totales; y 10) valor de las importaciones de bienes de capital.

También, comentó que con los indicadores antes mencionados será factible analizar tanto el desempeño de las exportaciones y de las importaciones de bienes a lo largo del tiempo, como la evolución de la estructura por tipo de producto de esos flujos comerciales, y que con lo anterior, se coadyuvará a la evaluación del Plan Nacional de Desarrollo en lo correspondiente al Eje rector 2. Economía competitiva y generadora de empleos y al Eje rector 5. Democracia efectiva y política exterior. Asimismo, contribuirá al seguimiento y evaluación del Programa Sectorial de Economía en lo relativo al Eje Rector 3. Fomentar el Comercio Exterior y la Inversión Extranjera Directa.

Concluyó destacando que los indicadores clave de comercio exterior contribuirían con información para la integración de las estadísticas oficiales que se entregan regularmente a organismos internacionales con los que se tiene acuerdos de cooperación como son: la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Se acordó que esta propuesta sea sometida por la Presidenta del Comité Ejecutivo a consideración de la Junta de Gobierno, para su aprobación.

En el siguiente punto del Orden del día, referente a los Asuntos Generales, la Presidenta del CE comentó que con referencia al próximo Plan Nacional de Desarrollo y a los diversos programas sectoriales que se elaborarán, será fundamental la colaboración del SNIEG con la información que éste integra, la cual está ligada con los objetivos de políticas públicas, señalando que en este sentido la Información de Interés Nacional (IIN) que forma parte del Sistema es significativa, pues entre sus requisitos está que sea información necesaria, indispensable y suficiente para elaborar una política pública. Además, afirmó que el Sistema tiene entre sus objetivos proveer a las dependencias del Estado y a la sociedad, información que les permita tomar las decisiones más adecuadas. Para finalizar, mencionó que los trabajos de los CTE deberán incluir en sus próximos informes, las actividades que realizan para el SNIEG.

Por su parte, el Ing. Norberto Roque Díaz de León, trató en el punto de asuntos generales el interés manifestado por el Consejero del Grupo Norte en reunión del Consejo Consultivo Nacional, respecto de la necesidad de contar con información sobre inversión en los estados, ligada con la inversión extranjera, e indicó que en esa reunión se propuso abordar el tema en el seno del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, con el objeto de conocer las actividades que al respecto está realizando o pudiera realizar la Secretaría de Economía, para estar en posibilidades de llevar una respuesta al Consejero en la próxima sesión del Consejo Consultivo.

En respuesta, el Lic. José Francisco Rodríguez Montoya, Vocal Suplente en el CESNIE por la Secretaría de Economía, manifestó que la Dirección General de Inversión Extranjera va a empezar a abordar el tema en el marco del CTE de Estadísticas Macroeconómica y Cuentas Nacionales, y mencionó que actualmente dicha información se presenta cada trimestre por entidad federativa, en la página de Internet de esa dependencia. Por lo anterior, se acordó informar de ello al Consejero del Grupo Norte.

Acto seguido, el Ing. Roque mencionó que se continúa con el proceso de actualización del REN y que el INEGI reitera su disposición de apoyar a las UE en el proceso. Por otra parte, puso a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo, una modificación al acuerdo relativo a la firma del acta, la cual se realizaba hasta la siguiente reunión; aprobando que una vez opinada el Acta de la Segunda Sesión 2012 del CESNIE por los integrantes, se proceda a recabar las firmas y no esperar a la sesión subsecuente.

Finalmente, la Presidenta del Comité Ejecutivo dio lectura a los acuerdos de esta sesión.

ACUERDOS

1. Se toma conocimiento de los Resultados del monitoreo del primer trimestre del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2012.
2. Se aprueba la propuesta del Acuerdo de creación del CTE de Estadísticas de Precios con la incorporación del Banco de México como Vocal y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como Invitada Permanente, para que sea sometida por la Presidenta de este Comité Ejecutivo a consideración de la Junta de Gobierno.
3. Se aprueba el Acuerdo de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) presentado por el CTE de Estadísticas de Comercio Exterior, para que se someta por la Presidenta de este Comité Ejecutivo a consideración de la Junta de Gobierno como normatividad del SNIEG.
4. Se aprueba la propuesta para que la información de la Balanza Comercial de Mercancías de México presentada por el CTE de Estadísticas de Comercio Exterior, sea considerada como Información de Interés Nacional y, por lo tanto, se someta por la Presidenta de este Comité Ejecutivo a consideración de la Junta de Gobierno. Para tal fin, se instruye al Secretario Técnico del CE a elaborar el dictamen correspondiente.
5. Se aprueba la propuesta de Indicadores Clave presentada por el CTE de Estadísticas de Comercio Exterior, para que se someta por la Presidenta de este Comité Ejecutivo a consideración de la Junta de Gobierno, para su aprobación e incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores.
6. Se toma conocimiento del interés manifestado por el Consejero representante del Grupo del Norte, con respecto a la necesidad de contar con información sobre inversión en los estados, ligada con la inversión extranjera, y se acuerda que se informará al representante del Grupo del Norte que el tema se tratará en el CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.
7. Se continúa con el proceso de actualización del REN. El INEGI reitera su disposición de acompañar a las UE en el proceso de actualización del REN.

7

8. El Secretario Ejecutivo enviará el acta de la Segunda Sesión 2012 a los miembros del Comité para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma sin esperar la realización de la próxima reunión de este Órgano Colegiado.

Como acto final, se procedió a la firma del Acta correspondiente a la Primera Sesión 2012 del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica.

Siendo las 10:40 horas, la Presidenta del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica agradeció a los integrantes su asistencia y procedió a clausurar la Segunda Sesión 2012, con la participación de los que a continuación se mencionan:

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
María del Rocío Ruíz Chávez INEGI	Presidenta del Comité	
Norberto Roque Díaz de León INEGI	Secretario Ejecutivo	
José Arturo Blancas Espejo INEGI	Secretario Técnico	
Daniel Isaac Chiquiar Cikurel Banco de México	Vocal	
José Francisco Rodríguez Montoya Secretaría de Economía	Vocal Suplente	
Rodrigo Barros Reyes Retana Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Vocal Suplente	

Por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, asistieron Luis Gerardo Arias Sánchez, Director General de Logística y Alimentación, en representación de Ernesto Fernández Arias, Invitado

Permanente del CESNIE; y Noé Serrano Rivera, Coordinador de Asesores del Subsecretario de Agricultura, en representación de Mariano Ruíz-Funes Macedo, Subsecretario de Agricultura, invitado a la sesión.

Por parte del Banco de México, asistieron Mario Alberto Reyna Cerecero, Gerente de Análisis y Medición del Sector Real, en su carácter de Suplente del Vocal en el CTEECE, y Andrés Zetina Gutiérrez, Subgerente de Análisis del Sector Externo, como invitado.

Por parte de la Dirección General de Estadísticas Económicas del INEGI, asistió María Eugenia Gómez Luna, Directora General Adjunta de Asistencia Técnica del SNIE y Donaciano Quintero Salazar, Director General Adjunto de Índices de Precios.

Asimismo, Gerardo Alfonso Durand Alcántara, Director General Adjunto de Encuestas Económicas y Registros Administrativos, en su carácter de Suplente del Presidente y Pablo Alberto Álvarez Icaza Longoria, Director de Estadísticas de Comercio Exterior y Registros Administrativos, y Secretario Técnico, ambos integrantes del CTEECE.

Por parte de la Dirección General de Coordinación del SNIEG del INEGI, asistió Gilberto Salinas Mendoza, Director de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.

Por parte de la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Económica, asistió Emilio Aguilar Barroso, de la Secretaría Particular de la Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI.